LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconociendo a la labor de quienes integran el sector hotelero, en virtud del 77° aniversario de la Federación Obrera de la Industria Hotelera (FOAIH), hoy Unión de Trabajadores de Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA), a celebrarse el 2 de agosto; destacando su promoción del fortalecimiento de las condiciones laborales, la capacitación permanente y la dignificación del trabajo en la industria de la hospitalidad y contribuyendo de manera decisiva al crecimiento turístico y gastronómico en todo el territorio nacional.

Córdoba, 30 de julio de 2025.-

D-29965/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por: TORRES LIMA Facundo
Fecha y hora: 31.07.2025 09:18:16